



Hacienda

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha: 31/01/2023

Versión: 6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 5

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 . 146 - 2025

CONTRATISTA 1015473935

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL (DGPPN) PARA ORGANIZAR, ANALIZAR Y PRESENTAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA POLÍTICA DE VÍCTIMAS, EQUIDAD PARA LA MUJER, GRUPOS ÉTNICOS, Y LOS QUE SE REQUIERAN, EN EL MARCO DE LA LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

No.Compromiso

42525

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 20/02/2025

NOMBRE CONTRATISTA DIANA CAROLINA CAMARGO CASTELBLANCO

VALOR DEL CONTRATO 40,950,000.00 ADICIONES 0.00 SALDO 26,693,333.00

FECHA DE INICIO: 25/02/2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 24/11/2025

VALOR PAGADO: 14,256,667.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 26,693,333.00 EJECUCIÓN(%): 35

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	5	PERIODO	Informe de actividades del 1 al 30 de junio de 2025	4,550,000.00	0 %	0.00		4,550,000.00
TOTALES				4,550,000.00		0.00		

TOTAL A PAGAR 4,550,000.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	4	Entrada a Almacén		Constancias de Pago de la Seguridad Social	2
Informe de actividades del 1 al 30 de junio de 2025					7
Total de Folios Anexos					

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: DIAZ CRUZ PAULA CRISTINA Firmado digitalmente por DIAZ CRUZ PAULA CRISTINA Fecha: 2025.07.10 11:34:44 -05'00' NOMBRE: PAULA CRISTINA DIAZ CRUZ CARGO: ASESOR CEDULA: 1032450000

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.146-2025
Nombre del Contratista: **Diana Carolina Camargo Castelblanco**
Periodo informe: del 01 al 30 de junio de 2025
Supervisor: Paula Cristina Diaz Cruz
Área perteneciente: Dirección General de Presupuesto Público Nacional

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPPN) para organizar, analizar y presentar información relacionada con la política de víctimas, equidad para la mujer, grupos étnicos, y los que se requieran, en el marco de la "Ley de Presupuesto General de la Nación"

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Consolidar y organizar la información presupuestal histórica de las políticas de víctimas, construcción de paz, equidad para la mujer y grupos étnicos que se requieran por el supervisor del contrato.

Avance: Las entidades registraron información presupuestal correspondiente a gastos de funcionamiento de la política de víctimas y de las políticas de construcción de paz, grupos étnicos y equidad para la mujer de conformidad con lo solicitado en las circulares 038 y 039 de diciembre de 2024 en los aplicativos dispuestos para ese fin por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Los registros presupuestales fueron validados con el histórico de cifras tanto de la política de víctimas en el aplicativo SIPV y de las políticas de construcción de paz, grupos étnicos y equidad de la mujer en el sistema TRAZA. Se cuenta con la información actualizada de la programación y ejecución de recursos del Presupuesto General de la Nación que se destinan para la atención y reparación integral de las víctimas del conflicto para el mes de abril de las entidades del SNARIV.

A su vez, se solicitó a las entidades del PGN el registro de los gastos de funcionamiento de la política para Trazadores presupuestales (Construcción Paz, Equidad para la Mujer, Población Indígena, Población NARP y Población Rrom) del Segundo Trimestre de 2025 (1 de enero a 30 de junio de 2025) en el sistema de información presupuestal TRAZA. Una vez registrada la información presupuestal en el aplicativo se organizará y

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 2 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

consolidará los gastos de funcionamiento y los recursos de inversión en la base estandarizada dispuesta para estos trazadores.

El documento soporte se encuentra en las rutas: <..\..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores>

<..\..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Víctimas\Base estandarizada\2025\MAYO>

2. Organizar la información necesaria para la toma de decisiones de la DGPPN, referente a los gastos de funcionamiento destinados a las políticas transversales, conforme a los lineamientos que para el efecto se determine, identificando los comportamientos por sector, entidad y categoría de acuerdo con cada trazador.

Avance: Las entidades registraron información presupuestal de gastos de funcionamiento de la política de víctimas y de las políticas de construcción de paz, grupos étnicos y equidad para la mujer. Los registros presupuestales fueron validados con el histórico de cifras tanto de la política de víctimas en el aplicativo SIPV y de las políticas de construcción de paz, grupos étnicos y equidad de la mujer en el sistema TRAZA.

Se cuenta con la información actualizada de la programación y ejecución de recursos de funcionamiento del Presupuesto General de la Nación que se destinan para la atención y reparación integral de las víctimas del conflicto para el mes de mayo de 2025 de las entidades del SNARIV.

El documento soporte se encuentra en las rutas: <..\..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores>

<..\..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Víctimas\Base estandarizada\2025\MAYO>

3. Presentar la información gráfica para la DGPPN, la cual será el insumo para la construcción de los informes requeridos de políticas transversales.

Avance: Se tiene actualizada la plantilla en Power BI. En esta plantilla se muestra el nivel de ejecución para el periodo de 2012-2024 (para funcionamiento se cuenta con la información hasta abril de 2024 y para inversión por la modificación del Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas a la plataforma integrada de inversión pública no se cuenta con todos los trazadores actualizados), desagregado por sector, tipo de gasto y derecho. Por su parte, se realizó la proyección gráfica de los recursos de ejecución históricos para los trazadores presupuestales, desagregados por tipo de gasto y por categoría y subcategoría.

El documento soporte se encuentra en las rutas: <..\..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda Presupuesto\Víctimas\Power Bi> <..\..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda Presupuesto\Trazadores\Power BI>

4. Participar en la recolección, revisión y análisis de la información presupuestal correspondiente a la identificación de los gastos del Presupuesto Público Nacional, destinados a las políticas de víctimas, construcción de paz, equidad para la mujer y grupos étnicos, dentro del marco del proceso de seguimiento a la ejecución del gasto público.

Avance: La información presupuestal de la política de víctimas y trazadores se encuentra disponible hasta mayo de 2025, con este corte ya se tiene tablas y gráficas en las que se puede hacer un análisis del comportamiento histórico de los recursos y ver el avance, tanto en el primer trimestre del año 2025 como al inicio de la vigencia presupuestal de 2025, así como proyecciones y anexos 2025 por tipo de gasto, sector, entidad y categoría en los trazadores que se cuenta con este detalle.

5. Analizar por tipo de gasto, sector, entidad y categorías las cifras presupuestales de las políticas transversales (víctimas, construcción de paz, equidad para la mujer y grupos étnico) durante el proceso de seguimiento a la ejecución del Presupuesto General de la Nación.

Avance: Se cuenta con la información actualizada para el mes mayo de 2025 de acuerdo con proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación. Se apoyó en el seguimiento del reporte de información presupuestal de víctimas en el aplicativo SIPV y del sistema TRAZA, se remitieron correos electrónicos y reuniones para el reporte o que requería explicación al reporte realizado del segundo trimestre de 2025

6. Revisar y hacer seguimiento trimestral de la ejecución del presupuesto de las entidades que fueron creadas para la implementación de la Ley 1448 de 2011, como insumo de los informes requeridos por la Corte en las políticas transversales.

Avance: La información de la programación y ejecución de recursos del Presupuesto General de la Nación que se destinan para la atención y reparación integral de las víctimas del conflicto está actualizada hasta el mes de abril de 2025 de las entidades del SNARIV, y la información de los Trazadores Presupuestales con corte al primer trimestre de 2025. De manera adicional dado que para la vigencia 2025 las políticas transversales cuentan con información de proyección de recursos de 2025 radicados en julio de 2024 en el Congreso de la República se tiene actualizada a ese corte y sigue en revisión y actualización las cifras registradas de programación 2025 en traza. Esa información sirvió como insumo para la elaboración del capítulo de presupuesto del Informe Anual del Gobierno Nacional 2025 que es remitido a la Unidad para las Víctimas para que haga parte del informe que se radica en la Corte Constitucional y como insumo para el para la construcción del informe presupuestal anual del trazador de equidad de la mujer que se debe entregar a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y esta debe consolidar información y remitir al Congreso de la República.

El documento soporte se encuentra en las rutas: <..\..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Víctimas\Base estandarizada\2025\Informe Orden Quinta>

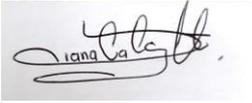
<..\..\..\..\..\OneDrive - Ministerio de Hacienda\MinHacienda-Presupuesto\Trazadores\Trazador Mujer\Documentos-Informes-Otros\2025\Informe presupuestal abril 2025>

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 4 de 4



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



FIRMA SUPERVISOR